

SESIÓN: Décima Sexta Extraordinaria.

FECHA: 24 de abril del 2021.

HORA: 19:00 horas.

En uso de las facultades que al Secretario del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero le confiere el artículo 191 fracción II de la Ley número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, se pone a consideración de sus integrantes, el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1.- Proyecto de Acuerdo 141/SE/24-04-2021, por el que se aprueba la sustitución de Candidatura de Diputación Local por el principio de representación proporcional, realizada por el partido político Morena, para el Proceso Electoral Ordinario de Gubernatura del Estado, Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2020-2021, en cumplimiento a la resolución dictada en el expediente TEE/JEC/049/2021, TEE/JEC/051/2021, TEE/JEC/053/2021 y TEE/RAP/011/2021, acumulados, del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero. Aprobación en su caso.

En términos del artículo 13 del Reglamento de Sesiones de los Consejos General y Distritales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.

**El Consejero Presidente del Consejo General
Dr. J. Nazarín Vargas Armenta.**

JNVA/PPMO/ASG/arc